

De actualidad internacional

Para que pueda haber paz duradera

¿Es realmente Alemania "la verdadera gananciosa" de la tragedia que en las negociaciones de París desempeñaron las grandes potencias, en el intento de arreglo del conflicto entre Italia y Abisinia? ¿Es cierto que el ejemplo dado por Italia al pretender imponer sus deseos de expansión, va a producir su efecto en Alemania, en el sentido de que ésta dará violentamente rienda suelta a su "impulso hacia el Este"? ¿Es verdad lo que en los últimos meses se ha oído tan frecuentemente en boca de franceses prominentes, respecto a que las protestas de paz de Alemania, si bien son ciertas por lo que se refiere al Oeste y al Norte, en cambio son absolutamente insinceras por lo que concierne al "Anschluss" de Austria y sobre todo a su "expansión hacia el Este", una vez terminado su rearme?

Para contestar estas preguntas, hay que comenzar por sentar una afirmación fundamental: Alemania, probablemente más que ninguna otra potencia de Europa, grande o pequeña, tiene un gran interés en la creación de una institución jurídica que asegure verdaderamente la paz y restablezca un equilibrio europeo. Pero vivimos en un estadio de transición y sabemos únicamente lo que es malo y lo que está superado, pero sin ver todavía los firmes contornos de un duradero estado de paz europeo. Sobre esta base debemos proceder a una objetiva valoración de los acontecimientos en el Este de Europa. Sólo así podrá comprenderse la actitud de la política internacional alemana frente a los planes franco-italianos de un pacto del Danubio y de un pacto del Este.

La Rusia soviética se ha convertido en enemigo decidido de Alemania. Entró en la Sociedad de Naciones, concertó alianzas militares con Francia y Checoslovaquia y hace extremos esfuerzos para quitar a Alemania—en tanto que sea posible—, el puesto que le corresponde en la codeterminación de la política europea. Más todavía: tolera la preparación de una agudizada lucha de clases en la Tercera Internacional y apoya ante todo la descomposición interna de Alemania y de Italia, llevada a cabo por sus órganos. Presta singular valor a la orientación futura de la política francesa, y se esfuerza por todos los medios francos y secretos, en impedir una aproximación entre Alemania y Francia.

Volvamos ahora la vista a Polonia. Este Estado, por el famoso tratado de 1934, se ha puesto amistosamente al lado de Alemania, exterior y formalmente. Pero, ¿cómo se explica el hecho de que, precisamente desde que se estableció el tratado, ha proseguido Polonia, con redoblada energía, el sojuzgamiento de la minoría alemana y que, si se hiciera un balance, resultaría Polonia la más beneficiada con el nuevo estado de relaciones internacionales?

Continuemos: Los Estados bálticos se debaten, desde hace años, en torno a cual de las dos naciones, Rusia o Polonia, debe ser "el amigo más útil", y hasta qué punto les es posible armonizar entre ellos intereses opuestos. En rigor, no están unidos más que en una tendencia más o menos abiertamente dirigida contra Alemania, de su política internacional. La única loable excepción de estos intranquilos manejos políticos y diplomáticos, apoyados, naturalmente, por Francia, y seguidos con gran interés por Polonia y la Rusia soviética, la constituye Finlandia, donde por todos conceptos existe la posibilidad de una sincera amistad y de un provechoso intercambio de intereses con Alemania.

Y ahora, una palabra sobre Danzig. Danzig sostiene una dura lucha por su independencia económica y política. No es preciso que entremos en detalles. Es un hecho que la política polaca se esfuerza por todos los medios—introducción de la moneda polaca y otros—en ponerle al servicio de sus intereses más de lo que hasta ahora ha estado. Por último, el problema austriaco. Digase y piénsese lo que se quiera sobre los actuales acontecimientos, ni ahora ni nunca pretenderá Alemania el "Anschluss" de Austria, ni por la conquista ni por la violencia. Este problema del destino de un pueblo, debería ser objeto del interés internacional. Todo lo demás son frases, o deseos de inmiscuirse en las cuestiones internas de un miembro soberano de la familia europea.

Alemania no quiere, por lo que hace al Este; pescar en río revuelto, ni conquistar ni hacer guerra. Quiere el derecho que le corresponde como gran potencia, otra vez soberana, y en nombre del pueblo alemán. También aspira, a base de nuevos convenios voluntarios y entre iguales, a un sistema de justicia, sin el cual no puede haber paz duradera.

Lo que pasa en Barcelona

Catalanización y economía

Se preguntarán muchos: Si verdaderamente la mayoría de los catalanes desean catalanizarse, ¿por qué no lo hacen? ¿Qué leyes se lo impiden? Y habría que contestarles que, en efecto, "todavía" algunas leyes dificultan la catalanización integral de Cataluña. "Aun", por ejemplo, la lengua castellana tiene algunas prerrogativas en la región autónoma.

El idioma castellano no perderá esas prerrogativas, mientras el Estado español quiera mantenerlas. Si en cierta manera es verdad que "los monárquicos trajeron la República", es totalmente exacto que sólo España puede traer—y justo es reconocer que sus Gobiernos hacen lo que pueden para ir trayendo—, la desespañolización de Cataluña.

Desespañolizar Cataluña sin la protección del Estado resultaría muy costoso, y el catalanismo extremista está dispuesto a darlo

todo, todo, por Cataluña, menos dos cosas: la bolsa y la vida.

Si no existe riesgo personal ni hay que gastar en ello muchas pesetas—cuatro pesetas son, en ciertas latitudes, muchas pesetas—, el separatista no regatea esfuerzos para desespañolizarse. Por eso tiene que conformarse con las puerilidades de dentro, o con las facilidades que graciosamente se le den desde fuera. Desde siempre, el separatista ha evitado tropezarse con los guardias y con los recaudadores de cuotas para intentar la independencia de Cataluña.

Ah, pero en cuanto la cosa no cuesta un real ni un arañazo!... Entonces, nadie tan desprendido ni tan valiente como el separatista catalán.

Ahora, "verbi gratia", se está catalanizando el "cine" familiar. De la forma más baratita posible, naturalmente. En Barcelona hay unos cuantos cientos de maquina-

Comentarios del día

SIGUE EL DESBARAJUSTE

Nuevos nombramientos de gobernadores; nueva dimisión del fiscal de la República... También un atraco en la Coruña (atracos los hay todos los días) y las cábalas para sustituir a los Ayuntamientos. Gobierno, en fin, que se distingue... de todos los demás. Sin fuerzas políticas, intentan los nuevos ministros formar un partido centro desde el Poder. ¡Qué democracia! Y para ello se quiere sustituir a los actuales Ayuntamientos; y para ello nombra gobernadores que apoyen a sus candidatos... ¡La caraba!

Gobierno anodino, sin representación de partidos políticos, pretende sacar diputados. ¡Que Dios nos asista! ¿Dónde se ve la imparcialidad para presidir una contienda electoral, si comienza el Gobierno con la pretensión de hacer partido sin votos? ¿Por qué salirse ante la opinión con notas aludendo a la lucha entre izquierdas y derechas y al peligro de guerra civil, si no otra cosa significa el pisotear la Constitución para hacer unas elecciones y sacar diputados—repetimos—sin votos?

Las notas para explicar la formación de Gobiernos anodinos, que a la vez tienen la misión de hacer partido con la... influencia del Poder, son demasiado ridículas.

Este Gobierno, presidido por quien fué repudiado en su misma tierra en las últimas elecciones, no tiene más que una explicación: la que pudieran dar las logias masónicas o la que se den los Ven. MM. en sus secretas informaciones, si es que los venerables lo saben, porque ni aún a todos éstos les es dado ese privilegio de enterarse. Son en el 90 por ciento como los "aprendices" y "aprendices", instrumentos de propaganda para los designios tenebrosos de las Internacionales, que obran contra la Patria y contra todos los sagrados intereses españoles.

Se aprecia, pues, que nada se ha resuelto. El desbarajuste sigue. Y nosotros pensamos que todo esto tendrá su fin, definitivo. El que quiera España, no el que pretende el Gobierno.

EL ASUNTO DEL ALUMBRADO ELECTRICO DE SAN ANDRES

En nuestro comentario de ayer pudo verse cómo las anomalías y acaso arbitrarias existían en el alumbrado eléctrico de San Andrés son ajenas a la voluntad popular: se anunció la subasta de los servicios una vez solamente; se entregaron éstos, para su administración, al hijo de un señor concejal; el combustible y lubricantes los suministra el Ayuntamiento; se vende el fluido mediante una tarifa caprichosa, que puede ser baja para

unos y elevada para otros; que el servicio tiene que ser deficiente y que el no volverse a anunciar la subasta, defraudó los propósitos de quienes esperaban la segunda y tercera convocatoria de la misma.

Como es lógico, estas anomalías—atropello, diríamos mejor, infrigido al pueblo—suscitaron y suscitan las naturales voces de protesta. ¿Y quién ha sido el encargado de recoger el sentir popular? Pues otro concejal del Ayuntamiento, don Salvador Díaz. Por ello decíamos ayer que esta gestión podía servir de ejemplo, que era algo sintomático.

No procede—aunque el caso lo requiere—hacer uso de una crítica despiadada. Sólo la exposición serena del mismo basta. Lo que si es necesario, lo que exige la lógica y la sabiduría y la comprensión, es la pronta rectificación de cuantas irregularidades concurren en dicho servicio de alumbrado público. Que si a esas irregularidades se dió lugar por la inexperiencia administrativa de la cosa pública, o por buena fe o porque se creyó en hacer un bien al pueblo, que se rectifique ahora, inmediatamente. Porque el Ayuntamiento no puede solidarizarse con esas irregularidades, ni tolerarlas porque convenga a determinados miembros de partidos políticos.

NO PODIA SUCEDER OTRA COSA

El señor Martínez de Velasco ha hecho declaraciones a los periodistas, diciendo que las fuerzas políticas que representaban los ministros salientes en la última crisis, engrosarán las filas del frente antirrevolucionario. Menos mal que a tiempo reflexionaron los disidentes del bloque de gobierno, que no se les ocurriera, como los "aprendices" y "aprendices", instrumentos de propaganda para los designios tenebrosos de las Internacionales, que obran contra la Patria y contra todos los sagrados intereses españoles.

El señor Portela no pudo convencerlos. La barita mágica de la masonería perdió todo su valor y no hubo encantamiento. Hasta el señor Cambó se vió defraudado al vislumbrar el izquierdismo del señor Portela y vió el espectro de la Esquerra y a Companys el separatista presidiendo los destinos de Cataluña y amordazando a la Lliga también separatista u origen del separatismo catalán.

El señor Martínez de Velasco ha surgido de nuevo a la superficie de la comprensión. Las derechas, ya agrupadas, han rescatado al señor Martínez de Velasco con sus fuerzas políticas. Se van sumando refuerzos. La reacción se ha centuplicado; el espíritu que dió el triunfo a las derechas en noviembre está de nuevo haciendo vibrar a España entera. ¿Qué debemos hacer los buenos españoles? ¿Qué vamos a hacer en Canarias? Trabajar con entusiasmo, con fe, con sacrificios... Todos unidos, formar el frente antirrevolucionario. Sigamos el ejemplo de las derechas en la Península, que están unidas en sólido bloque que preconiza el triunfo político más grande que registra la historia patria. Es un deber que hay que cumplir, como ha dicho el señor Martínez de Velasco. Deber que no podía eludir.

¿El "Gordo" en Madrid?

"Don Pedro Rico Avello, pide su reposición como alcalde de Madrid".

Si, señor, y se debió de reponer el día 21 del pasado mes de diciembre, para poder decir los periódicos que en la Lotería de Navidad le había tocado el "gordo" a Madrid.

otra no menos graciosa puerilidad, señalada por mí otras veces, de las emisoras de radio barcelonesas, cuando le anuncian a uno muy seriamente, en auténtico catalán... ¡que le van a radiar el chotis del "Pichi"!

Domingo DE FUENMAYOR
Barcelona, diciembre de 1935.

Instantánea política

Redacción de la Constitución

Por decreto de 6 de mayo de 1931, el Gobierno provisional se creó una Comisión Jurídica Asesora, presidida por don Angel Ossorio y Gallarde, encargada, en primer lugar, de elaborar un anteproyecto de Constitución, que al ser elevado al Gobierno no logró el asentimiento del Gabinete, por lo cual se comenó la primera anomalía en punto tan importante: el Gobierno no tenía ponencia. Por ello se nombró una Comisión parlamentaria, que se reunió por primera vez el 29 de julio de 1931, compuesta por los siguientes diputados:

Don Luis Jiménez de Asúa, presidente socialista; don Emiliano Iglesias, radical; don Ricardo Samper, radical; doña Clara Campoamor, radical; don Justo Villanueva, radical; don Mariano Ruiz Funes, Acción Republicana; don Luis Araquistain, don Trifón Gómez, don Jerónimo Bugeda y don Enrique de Francisco, socialistas; don Leopoldo Alas, don Juan Botella Asensi y don Fernando Valera, radical socialista; don Antonio Rodríguez Pérez, de la O. R. G. A.; don Gabriel Alomar y don Antonio Xirram, catalanes; don Bernardino Valle, federal; don José María de Leizaola, vasconavarro; don Juan Castrillo, progresista; don José María Gil Robles, agrario; don Alfonso García Valdecasas, Al Servicio de la República. En total, 21.

La Comisión presentó dictamen el 18 de agosto. El día 27 empezó el debate de totalidad. El 15 de septiembre, en el discurso del Presidente, se calificó el articulado de constituciones madres la de Méjico de 1917, Rusia de 1918 y Alemania 1919.

El día 9 de diciembre, 368 diputados votaron la ley política de República española, y apenas aprobada empezaron las críticas contra

la nueva ley. Y no de los conservadores. He aquí algunas opiniones:

Molina Nieto dijo que la Constitución venía a desecristianizar a España.

De ofensiva contra los sentimientos religiosos del país la calificó Basilio Alvarez.

En tanto, Jiménez de Asúa la calificaba de izquierda, no socialista; Sánchez Albornoz, de blanco socialista; Meiquiades Alvarez dijo que era el reflejo del partido vencedor.

Don José Ortega y Gasset la creyó original, si bien manchada por algunos cartuchos detonantes, arbitrariamente introducidos por el espíritu de propaganda o por inconciencias del utopismo.

M juicio más severo, más duro, lo formuló un republicano de mucho abolengo, Alvarez Buylla: mosaico con gallardías de Constituciones europeas y americanas, hecho de recortes, una Constitución de jazz-band, sin ritmo y sin armonía.

Consta la Constitución de 125 artículos y dos disposiciones transitorias. Estando divididas en nueve títulos.

Comprende dos partes: dogmática (la más importante) y orgánica. La primera llega hasta el artículo 50. Los títulos de parte dogmática son: Disposiciones generales. Organización nacional (Estatutos), nacionalidad, garantías individuales y políticas y familia, economía y cultura.

La parte orgánica trata de las Cortes, el Presidente de la República, el Gobierno, Justicia, Hacienda pública, y la reforma constitucional.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco)
Madrid, diciembre de 1935.

Para "Gaceta de Tenerife"

Frente antirrevolucionario

Una encuesta en torno a la formación del frente antirrevolucionario

Es una necesidad la formación del frente antirrevolucionario. A tal efecto, he querido pulsar la opinión de diputados y políticos representativos. La encuesta consiste en estas tres preguntas:

Primera. Ante la amenaza del frente revolucionario, ¿debe formarse el frente antirrevolucionario?

Segunda. ¿Qué fuerzas deben integrarle?

Tercera. ¿Con qué base o programa debe hacerse el frente?

Publicamos a continuación las primeras respuestas.

JOSE MARIA PEMAN (MONARQUICO INDEPENDIENTE)

Primera pregunta. Desde el momento en que vamos a pasar todos por esta gran ficción de que la lucha planteada en España—revolución y contrarrevolución—se decida en las urnas (como si la muerte y la vida se pudieran echar a suerte!), es evidente que frente al bloque revolucionario que se presentará por un lado, tiene por

otro que formarse el bloque antirrevolucionario.

Segunda pregunta. La antirrevolución es una verdad. Los límites del bloque no pueden delimitarse a capricho, según los pactos o arreglos que se hagan. Hay que atenerse a la verdad: todos los que sientan la antirrevolución, los que estén limpios de contactos con la revolución, los que se comprometan a "hacer antirrevolución", deben formar en el bloque.

Tercera pregunta. Su propio nombre lo indica. Si el bloque ha de ser antirrevolucionario, su programa y base ha de ser la antirrevolución en la misma extensión y profundidad que la revolución es el programa de los contrarios. ¿Qué cantidad de revolución hará el bloque revolucionario si llegara al Poder? ¿Se contentará con leves mudanzas y prudentes trastornos políticos y sociales, enmascarados en el área legal de la Constitución actual? ¿Irán más allá?... Contéstese cada cual a estas preguntas, y piensen que si el bloque antirrevolucionario triunfa

Acción Popular Agraria

Se convoca a los afiliados a este Partido y simpatizantes del mismo a una reunión que se celebrará el jueves día dos de Enero a las cinco y media de la tarde, en el local social calle de Villalva Hervás número tres, con el fin de tratar asuntos electorales, muy importantes relacionados con esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1935.

El Comité Provincial.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a la vecina isla el capitán del puerto de Santa Cruz de la Palma don Francisco Herrera Araneta.

—Para Inglaterra hicieron viaje anoche, Mr. George A. Pocke y Mrs. Heline y Miss Dora Chislet, que han permanecido una temporada en Tenerife.

—Han llegado de Londres Mss Anna Clark y los estudiantes don Juan y don Constante Golding, hijos de nuestro distinguido amigo Mr. Golding.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron don Enrique Dobarro, don José Vidal, don Rafael Alvarez, don Matías Morales, don Antonio Salazar, don Juan Fleitas, don Juan Fernández y familia y don Juan Zamora.

—De la vecina isla llegó, en la mañana de ayer, don José Martín.

—En la moto-nave "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don A. Sansón y señora, don José Ramírez, doña Rosario Gómez e hijos, don Angel Gómez, don José Zamora, don Bienvenido Rosa, don Domingo Pereira, doña Margarita Quintero, don Marcelino Rodríguez, don Wenceslao Guerra, don Francisco A. Aamos, don Pedro Ojeda, don Bernardo Labrún, don Juan Pérez y señora, don Alejandro Martín, don Ramón Suárez, doña Rafaela Toledo, don Juan Riyo y doña Ana Curbelo.

BODAS

En los primeros días de este mes contraerá matrimonio con la distinguida señorita Francisca Tocino Tolosa, el farmacéutico de La Laguna don Antonio Renedo.

PETICION DE MANO

Por nuestro distinguido amigo don Juan Muñoz Reja, para su hijo don Juan Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar González Tevar.

La boda se efectuará en breve en esta capital.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Juana Reyes Delgado, esposa de don Sebastián Torres Macías.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el respetable señor don Leoncio Rodríguez Pérez, padre de nuestros queridos amigos y cultos compañeros don Leoncio y don Domingo Rodríguez González, director y redactor de nuestro colega "La Prensa", respectivamente.

Deseamos sinceramente al enfermo una franca mejoría.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir la señora doña Pino Cazorla Alemán, esposa del industrial don Francisco Peralta.—E. P. D.

—Ha fallecido en Taco la señorita Gregoria Sanabria Gómez.—En paz descanse.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Zamora, el día 26 del pasado mes de diciembre, el comerciante de esta plaza don José María Farizo Diez.

En esta capital contaba el finado con numerosas relaciones y amistades, siendo su muerte muy sentida.

A sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, hacemos presente nuestra condolencia.

—En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir el antiguo comerciante de dicha plaza don Juan P. Cabrera Martín, persona que gozaba en aquella isla de general estimación.

A sus familiares hacemos presente nuestra condolencia.

—En El Paso ha dejado también de existir don Juan M. González Morales, a cuyos familiares significamos nuestro pésame.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

esa unión se pacta, no sea con fines solamente electorales para la realización del programa, sino común, sin perjuicio de las distintas posiciones de cada una de las fuerzas que la integran singularmente en relación con el régimen existente en España.

JUAN IGNACIO LUCA DE TENA (MONARQUICO INDEPENDIENTE)

Primera. Sí.
Segunda. Las mismas que le formaron el año 33.
Tercera. El mismo o parecido programa de aquella unión, excluyendo lo poco que se ha hecho.

ANTONIO ROYO VILLANOVA (AGRARIO)

Primera. Creo que debe formarse un frente, llámese o no se llame antirrevolucionario, pues ante la formación posible y hasta inminente de un frente izquierdista de límites desconocidos, el propio instinto de conservación de las gentes de orden aconseja la constitución de un núcleo electoral de carácter defensivo más que agresivo.

Segunda. Deben integrar ese frente todos los elementos que coinciden por lo menos en el concepto de la Patria. Reiteradamente han mostrado los comunistas su solidaridad con los separatistas, pues tal parece ser la táctica de Moscú: quebrantar por todos los medios al Estado burgués para implantar la Dictadura del proletariado. Yo siempre he dicho que hay más distancia doctrinal entre Azaña y los comunistas y entre Martínez Barrio y los separatistas que entre Goicoechea y la CEDA, o entre Calvo Sotelo y los agrarios.

Tercera. La base del programa debe ser un mínimo de comunión ideológica que para mí tiene por primer postulado la unidad nacional y por segundo principio el respeto a la libertad de todos los ciudadanos, única fórmula de convivencia que ya se aplicó en nuestro país en los primeros años de la Regencia de Doña María Cristina.

Cecilio GARCIRUBIO

Madrid, diciembre de 1935.

Vida judicial

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció anteayer Petra Quijada Oliva, acusada de un delito de injurias.

El teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto.

El abogado defensor, señor Ascanio y León-Huerta, no prestó su conformidad a la acusación pública.

El Tribunal dictó sentencia condenando a la procesada a la pena de 250 pesetas de multa.

CAUSA POR HOMICIDIO

Hoy, jueves, se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra José Hernández Pérez, al que se acusa de haber dado muerte en la Victoria de Acentejo a Antonio Flores Afonso.

El Ministerio público aprecia la atenuante de haberse presentado a las autoridades.

Pide para el procesado la pena de doce años de reclusión menor e indemnización a los herederos de la víctima en 15.000 pesetas.

La defensa estará a cargo del abogado señor Frago.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz, número 17.

"Cooperativa Tinerfeña"

Asociación oficial de crédito mutuo.—Constructora de casas baratas para sus socios

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de enero de 1936, a las seis de la tarde, en el local del Centro de Dependientes, calle Robayna, rogando la puntual asistencia de todos los socios, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuenta del año 1935, si procede.
- 3.—Confirmación o rectificación de los cargos de vocales provistos internamente por este Consejo.
- 4.—Elección de nueva comisión inspectora de cuentas, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.
- 6.—Manifestaciones de la Mesa. Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1935.—P. A. de la J. D. el secretario, MOISES GRANDOSO. Visto bueno, el presidente, BLASCO

PARA PAISAJES BAENA

TRAVESURAS DE UNOS CHICOS

Dos "chauffeurs" resultan con quemaduras

En la madrugada del martes último fueron asistidos en esta Casa de Socorro, por el médico de guardia, don Bernabé García, y el practicante señor Daroca, los individuos de profesión "chauffeurs" José Tavio Saavedra, de 23 años de edad, con domicilio en la Rambla Blasco Ibáñez, número 8, y Cándido León, de 36 años de edad, que vive en La Cuesta Piedra.

El primero presentaba quemaduras de primer y segundo grado en todos los dedos de la mano izquierda; y el segundo, quemaduras de primer grado en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda.

El estado de ambos heridos fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Tanto Tavio, como su compañero León, manifestaron en dicho benéfico Establecimiento que las expresadas lesiones se las habían causado al intentar retirar del interior del automóvil del primero, con el fin de que no causara daños a los asientos traseros, algunos cohetes que momentos antes los habían arrojado varios mozalbetes, los cuales inmediatamente se dieron a la fuga.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

HOMBRE HERIDO

En la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, por el personal de guardia Tomás Hernández, de 25 años de edad, que vive en la calle Isla de la Gomera.

Presentaba ataque epiléptico, herida incisa en el dedo mediodé la mano izquierda y erosiones en el codo derecho; leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE CASUAL

Ayer tarde sufrió un accidente casual, en el barrio de Salamanca, la vendedora de leche María Díaz, de 55 años de edad, domiciliada en La Esperanza.

Se produjo, a consecuencia del mismo, erosiones en ambas piernas, heridas que le fueron curadas en esta Casa de Socorro.

Su estado es leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando el obrero Manuel Marrero Quesada, de 20 años de edad, domiciliado en la calle San Juan Bautista, 52, sufrió un accidente del que fué asistido por el personal de esta Casa de Socorro.

Presentaba una herida incisa en el dedo anular izquierdo; leve, salvo complicaciones.

MORDIDO POR UN PERRO

En esta Casa de Socorro fué curado en la mañana de ayer, de una herida en la pierna izquierda, el joven Silvestre Morales, de 23 años de edad, con domicilio en la calle Sin Salida.

Dicha lesión se la causó un perro en la plaza de Weyler.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Hernández Pérez, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Consolación, de hematoma en la región mastoidea derecha y alcoholismo agudo; leve.

José Alfaro Ruano, de 15 años de edad, domiciliado en la calle San Juan Bautista, de lipotimia.

Antonio Cazorla, de 5 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco, de herida contusa en la cara plantar de la pierna derecha; leve.

Carmelo García Castro, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Porlier, 2, de herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

María Soledad Pérez, de 4 años de edad, domiciliada en el barrio del Perú, 14, de herida contusa en la región occipital; leve.

María Lola Alonso, de 9 años de edad, domiciliada en Tahodio, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Ricardo Domínguez, de 39 años de edad, domiciliado en la calle del Señor de las Tribulaciones, 17, de herida contusa en la región dorsal de la mano derecha; leve.

María Barrios Santana, de 4 años de edad, domiciliada en la calle Galcerán, de lipotimia.

Mercedes Rodríguez Trujillo, de 23 años de edad, domiciliada en el Hotel Tenerife, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Benito Miranda, de 25 años de edad, domiciliado en Buenavista, de contusión en la región superciliar izquierda; leve.

Francisco Muñoz Serrano, de 35 años de edad, domiciliado en el Pasaje Ojeda, 6, de erosión en la rodilla; leve.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Isidoro, ob. y mr.; Martíniano, Siridión y otro Isidoro, obs. y Macario, ab. La venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

Santos de mañana.—Antero, p. y mr.; Florencio, ob y mr.; Pedro, Cirino, Teógenes, Cordio, Zósimo, Atanasio Teopempto, Teonas y Daniel mar. y Genoveva, vg.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 3.—Misa rezada a las seis y media, por el alma de don J. Paazón (q. e. p. d.)

Misa rezada a las siete y media, por el alma de doña Matilde Toledo (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa por encargo de doña Magdalena Almenar.

A las ocho y media, Misa por el

alma de don H. Lecuona (que en paz descanse.)

A las seis de la tarde, Exposición, Visita, Rosario, sermón y Bendición.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 3.—Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, Misa cantada por el alma de don Tomás Perera (q. e. p. d.) en la Dolorosa.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Altigracia Poggi (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor Torres Lasserne (q. e. p. d.)

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

Ha celebrado sesión el Consejo Provincial de Enseñanza, presidiendo la inspectora doña María Betancort, con asistencia de los vocales, doña Felicidad González y señores Pérez Zamora y Gavilón.

Actuó de secretario el del Consejo, señor García Sánchez.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se concedió una licencia de 80 días a doña Socorro Soto de la Vega, maestra del Estanquillo (Herminia).

—De 30 días a doña Francisca Sanz Torres, de esta capital, por enfermedad.

—A don Manuel Cáceres Hernández, 15 días, por enfermedad.

—Se deniega la licencia de 30

días a don Manuel Cáceres Hernández.

—Se admiten las renunciaciones de

sus cargos de vocales-maestros del Consejo local de Enseñanza de Arico a don Federico Fernández Aguirre y doña Carmen Acuña García.

—Se pasa a informe de la Inspección un escrito de la maestra de Santa Cruz de la Palma, doña Rosario Miranda, que pide sea trasladada la escuela que regenta a otro local que reúna condiciones de salubridad e higiene.

—Se remite a la Superioridad, debidamente informado, el expediente de sesión única que solicita para las escuelas nacionales de aquella demarcación el Consejo local de enseñanza de San Andrés y Saucos (La Palma).

—También se despachan otros varios asuntos de trámite.

—Se extiende la credencial de

vocal madre de familia del Consejo de doña Cecilia García Boi-

so.

CABILDO INSULAR CEDULAS PERSONALES

Se hace público, para general conocimiento y de conformidad con la establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935, hoy, día 31 de diciembre. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, número 21-23, durante los días hábiles de las 9 a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1935.—El Gestor, F. Bethencourt.

Acción Popular Agraria OROTAVA

Se participa a los señores afiliados que el día 5 de Enero de 1936, a las 2 de la tarde, se celebrará una Asamblea en el local social para tratar de los particulares siguientes:

Primero. Lectura para su aprobación, si procede, de las cuentas de esta Entidad en el año actual.

Segundo. Renovación del Comité Directivo.

Tercero. Manifestaciones de los señores afiliados

Villa de la Orotava, 24 de diciembre de 1935.—El presidente accidental, Manuel Fariña.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

DAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

Madrid, 1 110. (Recibidos con retraso).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el primer punto que se trató fué referente a la declaración ministerial. El señor Portela Valladares dió cuenta de la forma en que se había producido la crisis, esperando que en el nuevo Ministerio haya suficiente claridad para evitar todo rozamiento.

Casi todos los ministros aportaron ideas y detalles para la redacción de dicho documento.

Se habló también de la labor gubernativa inmediata, entre la cual figura la situación de los Ayuntamientos del año 1931; libertad para las reuniones y estado de los procesos derivados de las actuaciones políticas de varias reuniones.

Igualmente se acordó celebrar varias reuniones para estos asuntos, dando principio con un Consejo que se celebrará mañana.

Se habló de la renovación de los altos cargos, acordándose cubrirlos con toda rapidez.

Por último se trató de las vacantes de gobernadores civiles, producidas a consecuencia de la última crisis y que suman una docena.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

A las cinco y veinticinco llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, manifestando a los periodistas que carecía de noticias que comunicar.

Preguntado si había ido ya a la firma de Su Excelencia, respondió:

—Iré a las ocho de la noche para someterle los decretos pendientes. Esta tarde la pasaré en el acoplamiento de algunos cargos y la pequeña combinación de gobernadores.

MAS SOBRE EL CONSEJO DE AYER

En el Consejo de esta mañana el general Molero sometió al estudio de los ministros algunos proyectos de defensa nacional, los cuales se reservaron en la nota oficiosa.

MAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

A las nueve y media de la noche el señor Portela Valladares abandonó la Presidencia, manifestando a los periodistas que iba al domicilio particular del Jefe del Estado para someter a su firma la combi-

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

nación de autoridades gubernativas.

Añadió que era cosa extensa, porque las dimisiones provocadas en la última crisis tenían mucha importancia y extensión. Agregó que después de firmados estos nombramientos los facilitaría a la Prensa.

Los periodistas le hablaron del decreto de disolución de Cortes y su publicación en la "Gaceta", a lo cual contestó diciendo el señor Portela que nada sabía.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

A última hora de la noche facilitaron en la Presidencia del Consejo de ministros el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República, entre los cuales figuran el nombramiento de los gobernadores civiles de las siguientes provincias:

Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Coruña, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Murcia, Navarra, Oviedo, Santander, Sevilla, Soria, Teruel y Zaragoza.

NUOVO SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

También figura otro decreto nombrando subsecretario de Agricultura a don Antonio Ballester.

Igualmente figura otro decreto nombrando director de la Marina civil y Pesca a don José María Ruiz Pérez Aguilá.

Asimismo fué firmado por el señor Alcalá Zamora otro decreto del Ministerio de Obras Públicas, por el que se acepta la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Caja de Comisiones presentada por don Mariano Benlliure, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Richar Soler.

También se admite la dimisión del delegado del Gobierno en la Telefónica, don Rafael Silveira, y se nombra para el cargo a don Germán Inza.

Otro decreto se refiere a la dimisión del presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, don Andrés Orozco, que se acepta, designándose para sustituirlo a don José Benagas.

MANDOS MILITARES

Entre los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora figura también uno del Ministerio de la Guerra, aprobado en el Consejo de ministros y por el que se confieren los mandos siguientes:

Del regimiento de Infantería de Tenerife número 37, al coronel don José Cáceres Sánchez.

Del de Las Palmas número 11, al coronel don Isidoro Pereira. De los Cuerpos de Ametralladoras de Ceuta y Melilla, a los comandantes don Juan Montoro y don José Martínez.

OTROS NOMBRAMIENTOS

También firmó el Presidente un decreto de Guerra proponiendo a los coroneles de Artillería don El-diberto Esteban, para el cargo de director de la fábrica de armas de Oviedo; don Vicente Abreu, para el mando del segundo regimiento de Artillería de Montaña, y don Agustín Riu, para mandar la agrupación de Artillería de la zona de Meilla.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES VILLALOBOS Y BECERRA

Los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, señores Villalobos y Becerra, han manifestado que el diputado don Pascual Cordero, al cual ofrecieron la Secretaría de sus respectivos departamentos, les dijo que circunstancias especiales le impedían aceptar ningún cargo del actual Gobierno.

EL GOBIERNO DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES INSPIRA RECELOS

La impresión general del nuevo Gobierno no es muy entusiasta, desconfiándose de las garantías que ofrece para las elecciones imparciales.

HA DIMITIDO EL FISCAL DE LA REPUBLICA


Hoy ha presentado su dimisión al Gobierno el fiscal general de la República, señor Taboada.

MEDIAS "ALLEN A" SON LAS MEJORES

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 31 DE DICIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36'20
Idem mínimo	36'10
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Franco belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85
Belgas máximo	124'00
Idem mínimo	123'50



Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Juana Edwards Diston
Viuda de Fernández-Oliva
Terciaria franciscana

Que falleció el 28 de Diciembre de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su hermana Alice, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán mañana viernes, 3 de los corrientes, a las 7 y 30, 8 y 8 y 30 en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 2 de enero de 1936.
 El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayer se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional

En él se acordó la prórroga de las sesiones de Cortes hasta el 31 de Enero. El Sr. Alcalá Zamora pronunció discursos sobre política exterior e interior

Madrid, 1 18'10.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y treinta de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Al abandonar el Palacio Nacional el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que el Presidente de la República le había firmado el decreto de la nueva suspensión de las sesiones de Cortes hasta fin de enero.

—Con este motivo—añadió—conferencia esta mañana con el señor Alba, quien facilitará a la Prensa una nota oficiosa de nuestra conversación.

Después, el señor Portela Valladares, requerido por una casa editora de películas, pronunció ante el micrófono las siguientes palabras:

—Al comenzar el año hago votos por la paz del mundo, por la comprensión, tolerancia y concordia de los españoles y la prosperidad de España.

LA REFERENCIA OFICIAL

El secretario del Consejo y ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, facilitó a los periodistas la referencia oficial.

Comenzó diciendo que el señor Alcalá Zamora saludó al Consejo y después pronunció un discurso, hablando de la política internacional presente, historizando la política internacional de la República.

Resaltó que se alejan los temores de perturbación de tipo europeo y España afirma, cada vez más, en Ginebra, su posición de neutralidad, la cual está decidida a mantener a todo trance.

Luego habló de la política interior, delimitando la significación de este Gobierno, que no significa ni puede significar—dijo el señor Alcalá Zamora—un Gobierno que haya recibido el encargo insensato de ganar, desde el Poder, unas elecciones. Las condiciones personales en los ministros indican que sólo tiene por misión presidirlas rectamente, pero, además, tiene que cumplir una misión legítima en el orden electoral y hacer posible un pronunciamiento electoral por el camino de la política centro, que puede ser mañana una organización.

Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora que existiendo organizaciones derechistas e izquierdistas, es posible que el país recoja una organización electoral de política de tipo de centro. Esta es la significación del Gobierno: una garantía electoral para derechas e izquierdas y una invitación al país, por si quiere organizarse en un

camino de centro electoral y político.

A preguntas de los periodistas, añadió el señor Mendizábal que el Consejo trató de muchas dimisiones de altos cargos y nombramientos de algunos, así como igualmente dos expedientes del Ministerio de la Guerra para la adquisición de material y vestuario.

Agregó que el Gobierno carecía de la necesidad de ocuparse del decreto de disolución de Cortes, cosa que fué resuelta por el Gobierno anterior.

—No obstante—añadió—el Gobierno pudiera estudiar las propuestas y deseos de los partidos que significan un gran volumen de opinión y tener que modificar un

poco la situación actual, si con ello se logra una política republicana y patriótica.

Se le preguntó si por la derecha o por la izquierda, y contestó:

—Por todas partes. Añadió el señor Mendizábal que el Gobierno está dispuesto a llegar por uno y otro sitio a la armonía republicana y por todas partes a la armonía patriótica.

Se le preguntó también si las actuales Cortes podrían volver a funcionar, a lo cual el ministro respondió:

—Nadie ha manifestado ese deseo en tal sentido. Y añadió:

—Creo que todos seremos buenos. Parece que se intenta desistir de las actitudes agrias, pero estamos prevenidos.

Diversas noticias

HA LLEGADO A MADRID EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Madrid, 1 20'15. Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de El Ferrol, el nuevo ministro de Marina, contraalmirante don Antonio Azarola.

Al mediodía tomó posesión de la cartera de su departamento. "EL DEBATE" Y "EL SIGLO FUTURO" HAN SIDO MULTADOS CON 10.000 PESETAS

Por publicar la referencia del Consejo de ministros en el cual se produjo la última crisis, han sido multados con diez mil pesetas "El Debate" y "El Siglo Futuro".

EL MADRID GANO AYER AL EQUIPO HUNGARO POR 4 TANTOS A 1

En el campo de Chamartin se jugó esta tarde un partido-homenaje entre el Madrid y el equipo húngaro Szeged, ganando el primero por 4 tantos a uno.

En los dos tiempos dominó el Madrid, sin esforzarse a fondo. Los húngaros demostraron la carencia absoluta de tiro a "goal".

EL ARENAS DE BILBAO Y EL SABADELL EMPATAN A DOS TANTOS

En Bilbao, esta tarde, en el campo Ibaiondo se celebró un partido de la Liga entre el Arenas y el Sabadell, que terminó con un empate a dos tantos.

Los jugadores forasteros Parera y Gual intentaron agredir al árbitro, al que insultaron por dar validez al primer tanto del Arenas.

EL SEVILLA VENCE AL BARCELONA POR CUATRO TANTOS DE DIFERENCIA

En Sevilla se jugó hoy un partido entre el Barcelona y el Sevilla, ganando este último por cinco "goals" a uno.

De Provincias

UN ATRACO

La Coruña, 1.—Esta mañana ocho atracadores en las caballerizas del Ayuntamiento atracaron a los barrenderos, que distribuían 26.694 pesetas, importe de los jornales de sus compañeros.

Los atracadores se apoderaron de 12.000 pesetas, dándose después a la fuga. Fueron perseguidos por dos barrenderos, que lograron detener a dos atracadores, recuperando lo robado.

LOS TEMPORALES

Almadén (Ciudad Real), 1.—En toda la comarca reinan fuertes temporales que han causado enormes destrozos en el pantano de Cijara.

Las torrenciales lluvias han causado grandes daños en varios pueblos, especialmente en Agudo y Torjineru.

Una manzana entera de casas se ha derrumbado. En otros sitios se ha anulado la luz y el teléfono.

Las aguas del pantano subieron más de cinco metros del nivel ordinario, inundando las turbinas de desagüe. Del táfud, 3.000 metros cúbicos se han desplomado sobre el camino imposibilitando el tráfico.

Las pérdidas ocasionadas hasta ahora ascienden a 200.000 pesetas.

La mayoría de las viviendas de los obreros han sido destruidas por el vendaval.

UNA FIESTA DE ATLETISMO Barcelona, 1.—En el Stadium de



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para es-

cribir y de barba, sobres, etc. Cuan-

do necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestro muestrarios, nues-

tra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO. 7.

Montjuich se ha celebrado hoy un festival interregional de atletismo, participando en él el campeón madrileño de este deporte Macario Meneses, y el campeón de Aragón Alejandro Pérez.

Se hizo una prueba internacional de la carrera de 5.000 metros, clasificándose en el orden indicado, quedando, pues, en primer lugar el madrileño.

DIMITE EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS Y SE NOMBRA A OTRO PARA SUSTITUIRLE

Oviedo, 1.—Por el Gobierno ha sido aceptada la dimisión del gobernador general de Asturias, señor Bermúdez de Castro, que fué nombrado por el Gabinete anterior.

Para sustituirle ha sido designado don José Frieria.

UN OBRERO QUE CARECE DE RECURSOS PARA ALIMENTAR A SUS HIJOS

Barcelona, 1.—El obrero José Criado se presentó en el Juzgado con cuatro hijos, diciendo al juez que los entregaba a la justicia porque él carecía de recursos para poder mantenerlos.

En el rostro de los pequeños se notaba las huellas del hambre y la miseria.

RECEPCION DIPLOMATICA

Barcelona, 1.—En la recepción que el gobernador general y el presidente de la Generalidad dieron al Cuerpo consular, desfilaron los cónsules de la República Argentina, Londres, Grecia, Hungría, Bélgica, Dinamarca, Checoslovaquia, Japón, Suecia, Estados Unidos, Francia y otros países.

UN COMENTARIO DE "EL PUEBLO GALLEGO" SOBRE LA CRISIS

Vigo, 1.—El diario "El Pueblo Gallego", propiedad, como se sabe, del actual jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, publica un comentario a la última crisis, en el que dice que esta ha tenido características destacadas de energía y claridad harto manifiestas.

Afirma que la victoria obtenida por el señor Portela será imborrable en los anales de la República, que puede considerarse, con ello, cada día más sólida y mejor afirmada.

También dice "El Pueblo Gallego" que los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y De Pablo Blanco habían calificado en pleno Consejo, la nota del señor Gil Robles sobre actos electorales, como una verdadera humillación, manifestando que su dignidad les impedía plantear la crisis, no obstante lo cual la crisis se produjo, como bien ha podido verlo el país.

SE TRAMITA LA DENUNCIA DE SALES CONTRA PESTAÑA

Barcelona, 1.—La denuncia presentada por el presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, contra Ángel Pestaña, con motivo de la desaparición de unos muebles y libros del local de la calle de la Unión, donde estuvieron instalados dichos Sindicatos, ha pasado a un Juzgado, ante el que ha comparecido Ramón Sales, ratificándose en la denuncia, según la cual desaparecieron del local del Sindicato libre, donde después estuvo la Secretaría del Centro Sindicalista, un busto en bronce del general Martínez Anido, varios tomos de la Enciclopedia Espasa, libros de historia y muebles, tasado todo en 9.534 pesetas.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: 8'50 pesetas. Redacción y Administración: Claudio Coello, 32.—Madrid

Una interesante nota oficiosa del señor Alba

Madrid, 1 21'30.—El presidente del Parlamento, don Santiago Alba, ha facilitado a los periodistas una nota relacionada con la visita que el jefe del Gobierno le hizo.

Dicha nota dice así: "El señor Portela Valladares me ha visitado en la mañana de hoy para anunciarme el acuerdo del Gobierno sobre la suspensión por un mes de las sesiones del Congreso.

He mantenido la conformidad con el dictamen de la Secretaría Técnica de la Cámara, que es contrario a la susodicha suspensión,

pero como este dictamen no había sido objeto de voto alguno de la Cámara y los grupos parlamentarios encuentran justificada u oportuna la iniciativa del Gobierno, no debo oponerme a ello, por ser mero ejecutor de los sentimientos del Congreso y he ordenado al oficial mayor del Congreso que cumpla con el decreto del Gobierno, absteniéndose de repartir entre los diputados el aviso para la próxima sesión.

Por eso, no cabe que yo, que no soy ni puedo ser sino el ejecutor imparcial, asuma la defensa del dictamen del organismo técnico,

pues parecería sospecha. Sean cuales fueren mis puntos de vista doctrinales, no me creo más obligado que nadie a tramitar éstos dentro del cauce jurídico constitucional. No puedo ni debo asociarme, por acción ni por omisión, a otro género de procedimientos de escándalo, de ejemplaridad negativa ante los ciudadanos, y dañosos para la vida normal de la República.

En momento y forma también constitucionales podremos todos, en estas u otras Cortes, juzgar el interregno parlamentario en sus diversas etapas."

Del Extranjero

El Gobierno de Bélgica estudia una fórmula de paz para solucionar el conflicto italo-etíope

FORMULA BELGA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

París, 1.—En esta capital existe gran expectación por conocer la fórmula de paz para el conflicto italo-abisíneo que será propuesta por el Gobierno belga.

En estos comentarios se pone de relieve las continuadas visitas del Rey Leopoldo de Bélgica a Londres, creyéndose que estas visitas no son ajenas a la iniciativa pacifista del Gobierno belga.

Según parece, esta fórmula será menos amplia que la de París, en lo que se refiere a las concesiones territoriales de Abisinia a Italia.

Sin embargo, se cree que estos esfuerzos del Gobierno belga no prosperarán, pues se teme una fuerte obstrucción por parte del ministro de Negocios Extranjeros inglés, Eden.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN CHINA

Shanghai, 1.—Después de una cruenta batalla sostenida por los comunistas y las fuerzas del Gobierno, aquellos han tenido que batirse en retirada, a pesar de sus inútiles intentos por apoderarse de Chien Yang, en Unnan Occidental.

NUOVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas, 1.—En sesión celebrada por la Asamblea nacional ha sido elegido nuevo Presidente de la República de Venezuela el general López Contreras.

DOS AVIADORES ITALIANOS DECAPITADOS POR LOS ETIOPE

Roma, 1.—Según un informe procedente del frente de batalla, está plenamente justificado el hecho de que dos aviadores italianos, que durante el bombardeo del frente de Somalia cayeron al suelo, fueron decapitados por los etíopes y sus cabezas fueron llevadas triunfalmente en dirección a Harar.

Dichos aviadores cayeron en las cercanías de Dagabur.

SUMISIONES A ITALIA

Oficialmente comunican del frente que los hombres de la comarca de Hussen Haile, en el Ogaden, han hecho acto de sumisión.

También se ha pasado a las fuerzas italianas el sultán Chiave Londiule.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PORTUGAL SE ENCUENTRA ENFERMO

Lisboa, 1.—Por enfermedad que

sufre el Presidente de la República, Carmona, ha sido aplazada la recepción anunciada para el primero de año del Cuerpo diplomático.

EL AÑO 1935 HA SIDO BUENO PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 1.—En el pasado año de 1935 han encontrado colocación en los Estados Unidos cinco millones de personas.

Los ingresos agrícolas han excedido en más de mil millones de dólares.

LOS PERIODISTAS DE LIVERPOOL DECLARAN LA GUERRA A LIMBERG

Liverpool, 1.—A consecuencia de la negativa del aviador Limberg de conceder una entrevista a la Prensa de esta población, los periodistas han manifestado en sus respectivos periódicos que se proponen declarar la guerra hasta que consigan tal propósito.

EL NEGUS PREPARA UNA NOTA DE PROTESTA

Addis Abeba, 1.—El Emperador Alie Selassie ha manifestado que se encuentra estudiando una nota en la cual protesta del empleo que hacen los italianos de los gases asfixiantes para pelear con sus súbditos.

parece que dicha nota, una vez redactada, será remitida a los países europeos.

4.000 CIUDADANOS CENTENARIOS EN YUGOSLAVIA

Belgrado, 1.—Según las últimas estadísticas, Yugoslavia tiene 15 millones de habitantes. De ellos

4.000 son centenarios, de los cuales 62 tienen más de 125 años.

ESTRAGOS DE LA PESTE EN MANCHURIA

Moscú, 1.—El Gobierno de los Soviets ha hecho circular órdenes rigurosas sobre el cierre de la frontera de Siberia con el Estado Manchuko, a fin de evitar que se extienda a territorio ruso la peste bubónica que viene haciendo estragos en toda Manchuria.

El número de víctimas que ha ocasionado la epidemia hasta ahora se eleva a 220.

PARTE DEL FRENTE ETIOPE

Roma, 1.—El mariscal Badoglio en su parte, comunicado desde el frente de batalla, manifiesta que las tropas italianas siguen realizando operaciones de reconocimiento y estudios del terreno, sin haberse producido ningún nuevo choque.

LOS ABISINIOS PROTESTAN DEL BOMBARDEO DE UN HOSPITAL

Addis Abeba, 1.—El Consejo de ministros etíope ha deliberado sobre el bombardeo efectuado por la aviación italiana contra el Hospital de Ogaden, calificándolo de agresión transgresiva de toda norma de humanidad fijada por el Derecho internacional en materia guerrera.

Se afirma que, con este motivo, el Gobierno de Abisinia formulará una nota de protesta que presentará en Ginebra tan pronto como sea aprobada por el emperador.

COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

RECUESTO DE VICTIMAS. AVANCE ETIOPE

Se sabe que en los últimos combates del frente Norte han perecido 23 oficiales italianos y numerosos indígenas.

Las tropas de los ras Kasa y Semu avanzan sobre Makalle, esperando que de un momento a otro tengan contacto con las fuerzas italianas que ocupan y rodean la ciudad.

MEDIDAS DEROGADAS

Montevideo, 1.—El Gobierno ha acordado derogar las medidas excepcionales adoptadas con motivo de los pasados disturbios políticos.

En virtud de ello los elementos de la oposición que habían sido desterrados o que se hallaban exiliados voluntariamente, podrán regresar a la República, restituyéndose a algunos de ellos los bienes que les habían sido confiscados.

EL NUEVO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas, 1.—La Cámara ha ratificado el acuerdo que adoptara sobre elección de nuevo Presidente de la República.

Como consecuencia de estos acuerdos, que le elevan a la más alta magistratura de su país, el general López Contreras está recibiendo innumerables felicitaciones y constantes homenajes de todo el pueblo venezolano.

REDUCCION DE TIPOS DE DESCUENTO EN FRANCIA

París, 1.—El tipo oficial de descuento bancario se ha reducido en un 1 por 100, por acuerdo del Gobierno con el Consejo Superior del Banco de Francia.

EL REPRESENTANTE DEL NEGUS EN GINEBRA BOICOTEADO POR LOS ESTUDIANTES FRANCESES

París, 1.—El profesor Jeze, que defendió en Ginebra la causa de Etiopía en términos tan violentos de suscitar la desaprobación general, tanto que la misma delegación del Negus renunció a su colaboración, ha recibido un nuevo disgusto: los estudiantes de Derecho han rehusado asistir a sus lecciones. El decano de la Universidad ha tenido que intervenir y ha suspendido el curso del profesor Jeze hasta nueva orden.

Con esta determinación se ha podido disolver los grupos de estudiantes que se habían reunido para protestar contra el ex delegado del Negus.

INGLATERRA Y LAS GUERRAS

Viena, 1.—El periódico "Wiener Zeitung" publica la lista de las guerras o conflictos armados desde el 11 de noviembre de 1918.

El conflicto italo-abisíneo es la vigésima primera guerra que se ha

verificado después del Tratado de Versalles.

La guerra ruso-polonesa, la guerra entre Japón y Manchuria, la guerra entre Grecia y Turquía, la campaña de Marruecos, el conflicto del Chaco, no son más que los episodios más importantes de estos 17 años de paz que han visto 21 conflictos.

LAS PERDIDAS DE RUMANIA CON LAS SANCIONES

Bucarest, 1.—En los primeros nueve meses de este año las importaciones en Italia de productos rumanos han alcanzado la suma de 200 millones de liras, mientras que las exportaciones no han superado los 55 millones.

La pérdida del mercado italiano, según todas las previsiones, repercutirá con efectos desastrosos sobre el mercado nacional, ya que aún no se vislumbra en el horizonte otro cliente de igual importancia.

En el período de un año, por falta de dos solos productos, petróleo y maíz, Rumania vendría a perder unos 500 millones de liras.

LAS PERDIDAS DE CHECOSLOVAQUIA POR LAS SANCIONES

Praga, 1.—El ex presidente del Consejo, Kramar, en su último discurso en el Parlamento, en que tan eficazmente rebatió lo expuesto por el ministro de Estado, señor Benes, recordó que la aplicación de sanciones causará a la balanza comercial checoslovaquia un daño que se puede calcular anualmente en 312 millones de coronas. Checoslovaquia exportaba preferentemente a Italia hierro y aceros, azúcar, arcilla, porcelana, trabajos de vidrio y cristal, etc., etc.

LA IMPORTACION DE NARANJAS ESPAÑOLAS Y DE PLATANOS CANARIOS

Varsovia 1.—Han comenzado ya los primeros transportes de naranjas españolas para Polonia, y en esta exportación se cifran las mayores esperanzas por la gran amplitud del mercado polaco.

También los importadores de Polonia han efectuado ya compras de grandes cantidades de plátanos canarios.

LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS OBREROS EN EL AFRICA ITALIANA

Rima, 1.—Ha sido publicada la siguiente estadística de las condiciones en que trabajan los obreros en el Africa italiana:

Mortalidad, 211 obreros sobre 35 mil. Enfermedades, 2'5 por 100 en el mismo periodo. Comidas: Cada obrero tiene derecho a la misma comida de los soldados. Trabajo: El horario establecido es de 10 horas diarias, con un intervalo de dos horas para el descanso.

Ampliación del Consejo de ministros

Madrid, 1 23'30.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se trataron diversos asuntos.

En la reunión preparatoria de la que había de celebrarse con el Jefe del Estado, el señor Portela Valladares informó a sus compañeros de la conferencia que celebró con el presidente del Parlamento, don Santiago Alba, sobre una nueva suspensión de las sesiones de Cortes, diciendo que el señor Alba se mostró en actitud de cordialidad y de inteligencia con el Gobierno.

También en el Consejo se trató de las proposiciones de los grupos republicanos, los cuales solicitan que se apiace la publicación del decreto de disolución de las Cortes para dar tiempo a que se realicen las alianzas electorales. Todos los ministros se mostraron conformes con esta actitud, acordándose que el señor Portela Valladares celebre una conferencia con los jefes de los partidos republicanos de izquierda, designándose a otros dos ministros para que cambien impresiones con los jefes de grupo de la derecha que acataron el régimen.

El señor Portela Valladares expuso a sus compañeros que tiene firmado el decreto de disolución y que solamente falta ponerle la fecha, para lo cual está autorizado por el Presidente de la República, cosa que realizaría si encontrara hostilidades con algunas fuerzas políticas, entregándose entonces inmediatamente el decreto al presidente de la Cámara.

Los ministros de Trabajo e Instrucción Pública fueron designa-

dos para estudiar la provisión de los altos cargos, acordándose que lleven la propuesta al Consejo del martes.

Se cree que dentro de unos días el Gobierno hará pública su inteligencia con los grupos que dirigen los señores Martínez Barrio y Sánchez Román y su alianza con los agrarios y algún otro grupo de independientes.

El jefe del Gobierno propuso la prórroga de la suspensión de sesiones hasta el 31 de enero.

El decreto de convocatoria de las elecciones se publicará al mismo

tiempo que el de disolución, excepto si las circunstancias obligaran a disolver mañana mismo el Parlamento. En este caso se mantendrían las Comisiones gestoras como están constituidas actualmente. En el caso contrario, serán sustituidos los elementos de ellas que representen a los partidos que queden en oposición al Gobierno.

Se admitieron las dimisiones presentadas por varios subsecretarios y directores generales. Estos nombramientos y también los de presidente del Consejo de Estado y fiscal general de la República se

harán en el próximo Consejo de ministros.

En la reunión presidida por el Presidente de la República, éste pronunció un discurso sobre la situación nacional y la internacional, como igualmente sobre la próxima lucha electoral, mostrándose partidario de que, al tiempo que luchan derechas e izquierdas, se logre un arraigo en un partido centro, que equilibre la política y no caiga en los extremismos.

Por último se acordó que el próximo Consejo de ministros se celebre el martes, en la Presidencia.

MADRUGADA

El señor Royo Villanova se presentará como candidato independiente en las próximas elecciones

EL SEÑOR PORTELA SALIO DE EXCURSION Y REGRESO A MADRID

Madrid, 2 1'10. A primera hora de la noche regresó el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, de la Sierra de Gredos, a donde se trasladó al terminar el Consejo de ministros para pasar la tarde en compañía de su familia.

Seguidamente se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde recibió a los ministros de Hacienda y Trabajo y a los diputados señores Carrero, De la Iglesia y Corral. Después fué a despachar con el señor Alcalá Zamora, retirándose seguidamente a descansar.

EL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA

En el Ministerio de Gobernación presentó el subsecretario, señor

Echeguren, al director de la Telefónica, don Gumersindo Rico, que ha sido nombrado director general de Justicia.

ROYO VILLANOVA SE PRESENTARA COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE

Esta tarde manifestaba en el Congreso el señor Royo Villanova la satisfacción que le ha producido la prórroga parlamentaria, por ser un criterio que defendió siempre.

Declaró a los periodistas que en la próxima lucha electoral se presentará como candidato independiente.

Calificó de absurda la pretensión del señor Gil Robles al asegurar que los contribuyentes no están obligados a pagar los impuestos, de no ser estos aprobados por las Cortes.

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Como resumen de la historia política del año, el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha hablado esta mañana sobre la táctica de la revolución.

En síntesis, ha manifestado que las crisis solo han sido etapas de un solo proceso: la ofensiva contra la CEDA.

—No volveremos—agregó—al Poder sino tras unas elecciones y la aceptación total de nuestros puntos de vista.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Pasado mañana, día 3, en el Parque Central de Automóviles se verá nuevamente el Consejo de Guerra para juzgar a las milicias socialistas.

Detalles del crimen de la carretera de los Campitos

Sepelio de la víctima

Ayer tarde se verificó el sepelio del malogrado chófer Ángel Reyes López, víctima del crimen cometido en la madrugada de anteaayer en la carretera de Los Campitos.

La comitiva partió desde el cementerio de San Rafael y San Roque, al de Santa Lastenia, figurando en el duelo los familiares de Ángel Reyes, autoridades y un gran número de compañeros de la infortunada víctima, los cuales portaban varias coronas.

Inspección ocular en el lugar del suceso

En la tarde de ayer el juez de Instrucción, señor Ascanio Tolosa y el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Cobelas, se personaron en el lugar donde se cometió el

crimen, con el fin de llevar a cabo una minuciosa inspección ocular, de la que se guarda verdadera reserva.

Estela ratifica sus anteriores declaraciones

También estuvieron en la cárcel interrogando a Estela Cruz López, que permanece en una celda incomunicada, los señores Ascanio y Cobelas.

Estela volvió a ratificar nuevamente de forma categórica sus anteriores declaraciones, diciendo que los autores del crimen fueron dos enmascarados y que ella es inocente.

Hoy se practicará la autopsia

En el cementerio de Santa Lastenia se practicará hoy la autopsia al cadáver de Ángel Reyes.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS DE LA VIDA CANARIA

OROTAVA

PROCURANDO EVITAR UNA INMINEENTE DESGRACIA EN EL BARRIO DE SAN PABLO

Debido a las recientes reformas de asfalto y pretilas realizadas en esta carretera principal—Santa Cruz-Buenavista—hemos notado que, bien sea por urgencia del trabajo para pasar a la otra de enlace—Cuesta Villa-Calvario—ha quedado en la primera, o sea en la vuelta o curva del lugar conocido por la "Ermita de San Pablo" un trozo de cuneta en las "mayores" o más "pésimas" condiciones para la seguridad de la vida del transeúnte. Si estas palabras no son suficientes, que venga el señor jefe o director de la obra y que por sus propios ojos lo compruebe. Por hoy, basta con lo dicho.

Ahora bien; el asunto tiene muy fácil solución: con unos cuantos metros de enverjado o alumbrada quedaría todo de primera. Pero que esto sea a la mayor brevedad posible, porque lo pide con toda urgencia no solamente el barrio en masa, sino también el público en general. Y así, y con todo respeto, lo hacemos constar a quien corresponda.— **EL CORRESPONSAL.**

REALEJO BAJO

EL TINTERFE DERROTA A PUNTA HIDALGO POR TRES A UNO

El pasado domingo se celebró en el campo de deportes de este pueblo, un reñidísimo partido entre los equipos Punta Hidalgo y Tinterfe, de esta localidad, venciendo los realejeros por tres tantos a uno.

Desde los primeros momentos empieza el dominio del Tinterfe, y a los diez minutos, Gustavo Dorta, marca el primer tanto de un tiro imparable. Poco después, Gustavo Dorta, el mejor de los veintidós, vuelve a marcar otro, siendo muy aplaudido.

Seguidamente, en una "melée" en la puerta de Tinterfe, marcan los forasteros su único tanto.

Empieza la segunda parte con un dominio de la delantera "tinterfeñista" en la que se distingue la tripleta G. Dorta-Manuel-Gutiérrez, secundados por el centro medio Valentín (que está haciendo un gran partido) ponen en apuro la portería forastera, en la que se distingue el defensa Ramos (el mejor de ellos).

Cinco minutos antes de terminar, Gustavo Dorta marca nuevamente de un escalofriante "chut" siendo otra vez aplaudido.

Terminó, pues, el partido con tres a uno.

El equipo de Punta Hidalgo tiene una gran resistencia física y juegan mucho de cabeza, lo que dominan con mucha perfección.

El Tinterfe, que es conocido por todo el Norte, por su precioso juego de pases, en los que se distinguen la tripleta Dorta-Manuel-Gutiérrez, y el gran centro medio Valentín, en el que el domingo hicieron un gran partido, y Morón el portero del Tinterfe que hizo grandes paradas.

Al partido acudió numeroso público en el que tenía una buena representación el bello sexo.— **A. B. R.**

LOS LLANOS DE ARIDANE

GRANDIOSO HOMENAJE AL MAESTRO NACIONAL DON RAMON POL Y NAVARRO

Como oportunamente habíamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad el homenaje que organizado por las Corporaciones, entidades, fuerzas vivas y compañeros del Valle de Aridane, se le tributó al maestro nacional don Ramón Pol y Navarro, con motivo de su jubilación, homenaje al que se sumaron en espontáneo impulso de cariño y gratitud valiosos elementos de varios pueblos de la isla.

La ciudad, en general, presenta-

ba el aspecto de los días de las grandes solemnidades. A las tres de la tarde, partió de la residencia del señor Navarro una imponente manifestación, a la que abrían paso más de un millar de niños, pertenecientes a las Escuelas Nacionales de las maestras doña María Rodríguez de González, doña Magdalena Carballo Fernández, doña María Belén Luengas, doña Rosario González Hernández, doña Antonia Martín González, doña Esperanza Cuerpo Moreno, doña Deme- tria Rodríguez y Rodríguez, así como las niñas que pertenecieron a la Escuela de los Campitos, que con tanto cariño regentó la fallecida e inolvidable maestra doña Fernanda Pérez Wangüemert, las que aparecían con distintivos negros, en señal de luto. También formaban todos los niños de las Escuelas dirigidas por los maestros nacionales don Manuel Cáceres Hernández, don Agustín Aboy, don Francisco Barea, don Santiago Tito, don Simón Sosvilla Felipe, don Luis Martí Chapa, don Eleuterio Quinteiro Maivar y don José Martín Pérez, al igual que los de la Escuela del propio homenajeado.

En primer lugar figuraba el señor Pol, que llevaba a su derecha a don Romualdo Martín Rodríguez, de 47 años de edad, uno de sus discípulos más antiguos, y a la izquierda al niño Miguelito Rodríguez Cruz, de 7 años de edad, que era en la actualidad su alumno más pequeño. A continuación figuraban los Ayuntamientos de Tazacorte y Los Llanos, así como varias representaciones de entidades del Valle, a las que seguía un inmenso gentío, cerrando la manifestación la Banda municipal.

La comitiva presentaba un aspecto sorprendente, resultando algo verdaderamente extraordinario. La Avenida del 14 de abril, se hallaba totalmente ocupada; ondeaban en el aire las banderitas nacionales que conducían los niños, en una encantadora policromía de alegre visión objetiva; los vivos al maestro se repetían incesantemente; las melodiosas notas musicales flotaban en el ambiente emotivo de este gran día, en que se confundía una alegría que quería ser, con la tristeza y emoción que el motivo sugería, reflejado en los semblantes de la multitud. Creíase que hasta la Naturaleza quiso participar del homenaje, pues la tarde se mostró desapacible, lloviendo en cortos intervalos. Ello no interrumpió lo más mínimo la grandiosidad del acto, pues el público continuaba con igual entusiasmo,

resistiendo los embates del tiempo, creyendo tal vez que el cielo quería mezclar sus lágrimas con las que caían por las mejillas de la mayoría del público.

A los acordes de las bandas municipales del vecino pueblo de Tazacorte y de esta ciudad, hizo su entrada la manifestación en la amplia plaza de la Libertad, que resultaba totalmente ocupada, que dando fuera muchas personas, por no tener sitio dentro de los límites de la misma.

El homenajeado se dirigió a una tribuna levantada al efecto para este acto, sentándose a ambos lados los alcaldes de Tazacorte y Los Llanos don Francisco Pulido Gómez y don Juan Francisco Paez Rodríguez, respectivamente, ocupando igualmente sitio en ella la señora doña Juana Viera de Poi, esposa del homenajeado; la presidente de la sociedad benéfica "La Dicha Ajena", señorita Juana Tabares Díaz; la señora doña Vicenta Fernández y Fernández, maestra nacional de El Paso; la maestra nacional doña Magdalena Carballo Fernández; la señorita Pol Delgado; los secretarios de los Ayuntamientos de Tazacorte y Los Llanos, don Pedro Pérez Castro y don Agustín José Benítez Rodríguez, respectivamente; el delegado fiscal don Fernando del Castillo-Olivares; el secretario del Juzgado municipal don José María González Rodríguez; el fiscal municipal don Manuel González Hernández; el hijo del homenajeado y maestro nacional don Armando Poi; el ex-senador del Reino don José Miguel de Sotomayor; el presidente de la sociedad "Aridane", don Miguel Pereyra García; el presidente de la sociedad "Tenerra", don Manuel González Gómez; los maestros nacionales don Francisco Barea y don Santiago Tito, don Angel Acosta Pino y los ex-discípulos del señor Pol don Romualdo Martín, don Antonio Gómez Felipe, don Agustín Benítez Lorenzo, don Ismael Hernández, don Rafael Arroyo y el niño Miguelito Rodríguez.

A un lado de la tribuna se destacaba el artístico pergamino que en este acto había de ser entregado al ejemplar maestro, en el cual se leía: "Honor al venerable maestro don Ramón Pol Navarro, que consagró su vida iluminando las inteligencias de varias generaciones. Valle de Aridane 15-XII-35".

El pergamino, notable obra de arte ejecutada a pluma y en colores, es una magnífica obra de arte de los jóvenes e inteligentes artistas señores Benítez Lorenzo y

Tito Buades, que ha merecido elogios.

Dá comienzo el acto con la excelente recitación de una poesía por el niño Nemesio Lorenzo.

Seguidamente, la bellísima niña Angelita van den Bergh Arduengo, recita admirablemente una inspirada composición poética del joven poeta llanense Pedro Hernández, siendo extraordinariamente aplaudida.

Los jóvenes ex-alumnos don Ismael Hernández y don Rafael Arroyo también nos deleitan con bellas recitaciones aúsuvas al acto, así como el maestro nacional don Luis Martí Chapa, que leyó unos trabajos de los cuales es autor.

El maestro nacional don Santiago Tito Buades disertó elocuentemente acerca de lo que la Escuela significaba en la cultura, progreso y porvenir de los pueblos, habiando de la vida del maestro a lo largo de medio siglo de labor docente.

Su brillante disertación mereció unánimes aplausos y muchas felicitaciones.

Seguidamente, se adelanta al proscenio el cuito odontólogo don Antonio Gómez Felipe, que una vez hecho el silencio, comienza vertiendo elocuentes conceptos sobre la grandeza de los pueblos que saben sentir la gratitud.

Difícil sería recoger la sintética e inspirada oración de Gómez Felipe, que el público, entusiasmado, interrumpió con frenéticos aplausos, aplausos que él recogió con palabra exquisita para ofrendarlos a la virtuosa señora de Pol, allí presente.

A continuación se dió lectura a varias adhesiones recibidas, todas muy expresivas y sentidas, entre las que recordamos las de don Pedro Duque Denis, don Alfredo Daroca Yanes, don Américo López Méndez, don José Delgado Marro, don Antonio Hernández Pérez, don Alvaro Carballo Fernández, todos distinguidos ex-discípulos.

Por último, el señor Pol Navarro se levantó a hablar. Su discurso fué el más elocuente de todos. Se limitó a decir: "Señores: yo quisiera en estos momentos encontrar palabras expresivas con que poder manifestar mi extraordinario agradecimiento, pero siento que en lugar de palabras brotan lágrimas de gratitud". Y el viejo maestro rompió a llorar. Fué un momento de verdadera emoción.

La Banda municipal de Tazacorte interpretó magistralmente las siguientes obras: "La Rosa del Azafrán", selección del maestro Guerrero, y "El Querer de mi Sultana", del maestro Peñalba; y la Banda municipal de Los Llanos ejecutó: "Una noche en Toledo", del maestro G. Camarero, y la fantasía del maestro Sorózbabal "Katuska". Todas fueron aplaudidas con entusiasmo.

Al final, los niños se abrazaban llorando al anciano maestro, poniendo una nota de inconfundible emotividad en el brillante homenaje.

Solo nos resta decir que entendemos que el Gobierno hará justicia concediendo al señor Pol Navarro la merecida recompensa que por las autoridades y entidades ha sido solicitada para el mismo.— **EL CORRESPONSAL.**

VALVERDE

NOCHEBUENA

Del coro descienden las melodías de los mártires de Navidad. Y entretanto, ríos numerosos de personas afluyen a la iglesia parroquial, ávidas de vivir, con el recuerdo, por unos instantes, el hecho central de la Historia de la Humanidad, el nacimiento del Niño-Dios.

Han roto el silencio de la noche doce campanadas. El señor coadjutor, don José Flores, revestido con los ornamentos sagrados, se dirige a las gradas del Altar. Y comienza el Santo Sacrificio entre murmullos de oraciones y las jubi-

losas palabras que la liturgia pone en el introito de este día.

Cuando la voz del sacerdote entona el "Gloria in excelsis Deo", pausado, solemne, rueda por los ámbitos del templo una música de tambores y flautas y "chácaras" que instintivamente recuerdan las escenas blancas de Navidad en que los pastorcillos visitan a Jesús Niño, mostrándole sus ofrendas. Son los "Bailarines", los típicos "bailarines" herreños—vestidos blancos, coronas de flores en la frente, polieromías de cintas en los cabellos—que tienen el don mágico de recordar a los viejos herreños, escenas de niños y de mozos "que no volverán..." a los niños, alegrías insospechadas... a todos, algo emocionante que palpita en el alma, el amor al terruño chico...

"Bailarines herreños! ¡Cultivadores firmes del folklore regional herreño! Sois los amadores de la tradición. Cultivad siempre lo que es el ama herreña, lo que está tan inherente a nuestra vida, que si llegara a desaparecer, sería lo mismo que un cielo al que arrancaran los estrellas..."

Mientras los "bailarines" danzan entre el rumor de la flauta y el tambor, allá arriba se ha descubierto un telón y se ha mostrado entre un rutilar de luces, la escena del Nacimiento. Al fondo, Belén con sus casas blancas, más adelante unas siluetas admirables de la Sagrada Familia, a quien rodean la mula y el buey, y en primer término, ángeles, pastores, pastoras... Los ángeles—vestes blancas, azules, alas de nieve, cabellos largos, manos unidas ante el pecho—se mueven con pausa solemne, misteriosa y desfilan ante el Niño a quien adoran inclinados profundamente y se esfuman más tarde como una nube. Y al cesar los bailarines de danzar, se oyen en torno al Nacimiento voces angelicales que desgranán el Gloria y luego el Credo con afinación exquisita...

Ofertorio. El "portal" que había quedado solo se ilumina ahora con la silueta de los ángeles que adoran al Niño-Dios... Se arrodillan en sus respectivos sitios, siempre con misterio, sin volver la espalda al Niño, meditando ante la solemnidad del acto. Una voz melodiosa, dulce, sentimental, es el

marco de las sombras angélicas que se esfuman más tarde, pausadas, serenas...

Una Comunión fervorosa... El coro preludia el Himno Eucarístico...

Y antes de concluir la Misa, los ángeles adoraron de nuevo al Niño-Dios, cantando júbilos: "Alleluia. Psallite Deo nostro, psallite. Alleluia, Alleluia..."

—0—

Concluyó la Misa. El párroco don José Francisco Hernández tomó al Niño Jesús en sus brazos y la procesión se puso en movimiento. Un ángel, rodeado de otros dos, quemaba incienso ante el Niño. Otros dos sembraban de rosas el paso de la procesión. Los "bailarines" llenaban de melodías el templo con sus músicas y sus combinaciones caprichosas en las danzas.

El párroco colocó al recién nacido en una artística cuna preparada de antemano en un descanso. Y mientras los ángeles lo arrullaban, el coro de niñas desgranaba delicadamente tiernos villancicos, entre el silencio de la muchedumbre...: "Duérmete, mi niño"; "Venid, que es hoy Nochebuena"; "Adeste fideles"; "Lo divino" y por último, el "arroró" tierno, sentimental, delicado...

Y aún rodaban por el templo en escalofrios de emoción las últimas notas, se dejó oír la flauta y el tambor de los "bailarines" y continuó la procesión...

El público, numeroso, se retiró encantado. Valverde nunca había visto más real que esta noche, el apelativo de "Nochebuena"...

Al salir, una lluvia finísima caía en la villa dormida. Los "bailarines" seguían poblando la noche de recuerdos herreños, con su música prolongada y monótona. Se dirigían a la casa del señor párroco, en donde serían obsequiados con la clásica "mistela"...

—0—

Ehorabuena a los señores párroco y coadjutor, al pintor don Francisco Ramos que ha recibido plácemes por sus trabajos, sobre todo, en la confección de las siluetas, y a las niñas y señoritas que integraban el coro musical, y a las niñas que tan admirablemente representaron el papel de ángeles... y pastoras.— **Leopoldo MORALES ARMAS**

Hotel Peninsular RESTAURANT

Plaza de Santo Domingo, número 1

Teléfono, 172

El hotel preferido por todas las personas de buen gusto y por los novios para sus viajes de boda.

Y esto por tres razones:

Porque tiene **EL MEJOR SITIO QUE HAY EN SANTA CRUZ.**

Porque ofrece **LA COCINA MAS VARIADA Y SABROSA.**

Y por que cobra **LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS.**

PLATOS DEL DIA

Lunes y viernes: **COCIDO A LA MADRILEÑA**

Miércoles y sábado: **JUDIAS CON CHORIZO Y OREJA DE CERDO**

Jueves y domingo: **PAELLA A LA VALENCIANA.**

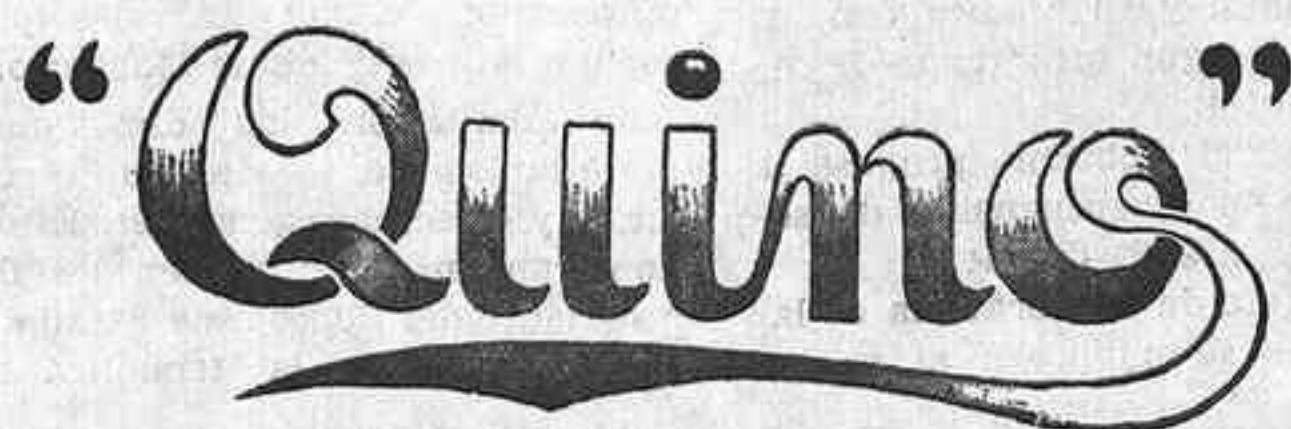
No lo olvide: **HOTEL PENINSULAR—RESTAURANT**
Plazade Santo Domingo, núm. 1.— Teléfono, 172
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)—Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clinicas operatorias, Clinicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Pulido, 50.

MUDANZAS TRANSPORTES GENERALES SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA

MUEBLES



Esta casa cuenta con camiones e peciales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías.

Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios

CONSULTE PRECIOS

Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 427
Santa Cruz de Tenerife

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas
Antihépticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el Servicio de Inspección, Vigilancia y Regulación de la Exportación (S. O. I. V. R. E.) por no reunir las debidas condiciones para la exportación. Del vapor "Ciudad de Valencia", para Cádiz: APC, tres cestos de tomates de don Pedro Pérez Delgado. Del vapor "Delambre", para Liverpool: LM-dg, tres cestos de tomates de los señores Fyffes Limited. LM-ml, un cesto de tomates de los señores Fyffes Limited. Del vapor "BETANCURIA" para Londres: LEO, un cesto de tomates de don Francisco Rodríguez Díaz. TOR, 59 atados de tomates, de don Cándido García Dorta. MONO, 11 cestos de tomates de don Luis Marrero. LM, un cesto de tomates de los señores Fyffes Limited. MANILA, 69 cestos de tomates de don Manuel Ballester. POLLY-B, dos cestos de tomates de don Miguel Rodríguez Cervantes. ONLY-E, un cesto de tomates de don Juan Toledo. LM-df, dos cestos de tomates de los señores Fyffes Limited. CADDIE, 5 atados de tomates de don Cándido García Dorta. Del vapor "Villa de Madrid", para Barcelona: DPP, 56 cestos de tomates de don Jacinto Pérez Delgado. JPD, 33 cestos de tomates de don Jacinto Pérez Delgado. FT, 10 cestos de tomates de don Manuel Cruz. FFP, 32 cestos de tomates de don Rafael J. Calzadilla. Del vapor "Aruca", para Hamburgo: VITA, 2 cestos de tomates de don Antonio Alfonso González.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo: "Bajas presiones sobre el Oeste de Irlanda, 970; sobre mar Tirreno, 1010; altas presiones entre la isla de la Madera y Canarias, 1030; probable costas cantábricas y gallegas, vientos fuertes del Oeste, aguaceros y marejada intensa; costas Sur Poniente y cielo nublado, tendencia a empeorar. Resto litoral, vientos Oeste y tendencia a empeorar". RECAUDACION El presidente del Pósito Marítimo de San Andrés ha entregado al delegado marítimo la cantidad de 42,40 pesetas con destino al Homenaje a la Vejez del Marino. BOYA APAGADA El subdelegado marítimo de San Lúcar de Barrameda, comunica que las boyas números 8 y 20 del Cambray se han ido al garete, y la número tres de destellos está apagada. INCORPORACION AL SERVICIO DE LA ARMADA En la Secretaría de esta Delegación se interesa la presentación de José Hormiga Fuentes, con objeto de incorporarse al servicio activo de la Armada, advirtiéndole que de no hacerlo antes del día 3 del actual, mes se le declarará prófugo.

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento, se convoca a Junta general de imponentes para el día 9 del próximo mes, a las cuatro y media de la tarde, en el edificio social. Los señores imponentes que deseen asistir deben proveerse de la papeleta correspondiente en las oficinas de la Caja, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento. Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1935.—El director, J. A. Rumeu.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

- PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE.
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

EN NUESTRO PUERTO Vapores que llegaron el pasado año

Durante el año de 1935 fundearon en el puerto de esta capital los siguientes buques: Enero, 311; febrero, 303; marzo, 340; abril, 345; mayo, 367; junio, 288; julio, 298; agosto, 293; septiembre, 275; octubre, 308; noviembre, 302; diciembre, 284. Total, 3.714 buques. En el año 1934 llegaron 3.661 buques, lo que representa un aumento en este año de 53 vapores.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Luis Fernández González MEDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 CASTILLO, 70.

Interesante para los exportadores de frutos

La casa MAASS & SCHRAAM (Agentes de la Deutsche Lufthansa. A. G.)

especializada en el despacho y reexpedición de frutos desde los puertos de Hamburgo, Bremen y Stettin a todas las plazas del interior de Alemania y de las demás naciones del Continente europeo, ofrece sus servicios para los señores exportadores e importadores de estas islas con las máximas garantías.

Para informes: ANTONIO LEDESMA. — Marina, 21.

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer Radiólogo del Hospital Civil Tratamiento del Cáncer

Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781 Domicilio: Jesús y Marta, 19. Teléfono 922

Bar ADAM

Bajos del Círculo Mercantil

Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde hoy, viernes, se sirve en este bar la tan acreditada y legítima cerveza

PILSNER

de fama mundial

Diagrama de un cuerpo humano con 20 curas vegetales numeradas (1-20) que tratan diversas enfermedades como diabetes, hipertensión, asma, etc. Incluye el texto 'CURAS vegetales del ABATE HAMON' y 'PILDAS VOL. FOLLETO GRATIS'.

Padre e hijo, curados

Con la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON estoy hoy completamente curado de la dolencia de estómago que padecía hacia 10 años y que hace 18 meses se había agudizado hasta devolver los alimentos por no poder digerirlos. Mi hijo que padecía de LOMBRICES, mucho tiempo rebeldes a todo tratamiento, le han sido de una eficacia sorprendente 3 cajas de la CURA N.º 9 DEL ABATE HAMON que ha tomado.

Firmado: Don Cristóbal Pinto Segura, Blasco Ibáñez, 18, Zapatería. TEBA, Málaga.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una energética depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Gratis

Y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. Nombre, Calle, Ciudad, Provincia. Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
Enero 3.—"AVILA STAR"
Enero 18.—"RODNEY STAR"
Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"
NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"
Diciembre 26.—"AFRIC STAR"
Enero 3.—"ALMEDA STAR"
Enero 16.—"AVELONA STAR"
Enero 24.—"AVILA STAR"
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)
Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

El Bon Marché

CASTILLO NUM. 12

Para las fiestas encontrará usted en el Bon Marché, las últimas novedades para esta temporada a precios baratísimos: Abrigos, desde 15 pesetas; abrigos clase fina, desde 50 pesetas; Pieles Renard legítimas, desde 100 pesetas; Abriguitos de piel legítima, desde 100 pesetas; Cuellos de piel, desde 15 pesetas; Conjuntos de puntos de lana, desde 20 pesetas; Sombreros acabados de llegar, desde 10 pesetas; ropa interior, artículos para regalos, etc., etc.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1936.

- Día 4, sábado, vapor "AGUILA".
Día 11, sábado, vapor "GARTAVON"
Día 18, sábado, vapor "ALONDRA"
Día 25, sábado, vapor "ALCA"

Precio de Pasajes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43 Teléfono 322.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1936

- PARA LONDRES: Día 1.—BAJAMAR, Día 22.—BAJAMAR, Día 29.—BRENAS
PARA DIEPPE: Día 8.—BRENAS, Día 6.—SAN JOSE
Día 15.—BETANCURIA
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

- Salidas del mes de diciembre de 1935.
Miércoles 1—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8—Motor correo EBRO para Marsella y Ceete.
Miércoles 15—Motor correo TURI para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22—Motor correo SIL para Marsella y Ceete.
Miércoles 29—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA. Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes. Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles. Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Liceo Britannia

CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas. DIRECTORAS:

Sección Española, DOÑA ROSARIO MARTIN Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.

(Antigua profesora del Colegio Inglés)

SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 187 Apartado 38

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 80'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

La pureza del sufragio

Escribe "El Correo Catalán":
"¡La democracia! Cabalmente uno de los principales inconvenientes que suelen esgrimirse para combatirla es la inestabilidad de sus consecuencias, que originan el constante vaivén de la política sobre ella cimentada; de modo que todos los desvelos de los países regidos por los principios democráticos están siempre enredados por, de, en, sobre, tras el sufragio, que es como la savia de los regímenes llamados populares.

En España no nos libramos de esta peste, antes por el contrario, por razón de idiosincrasia, los defectos democráticos vienen agravados en tercio y quinto. La peste sufragista amarga nuestra vida ciudadana un año sí y otro no. Bien podrá afirmarse que todo año político o será de elecciones o preparatorio de ellas: de modo que nuestra infeliz Nación no tendrá ya paz ni reposo para la labor constructiva que requiere todo país bien organizado. El siglo pasado fue un siglo eminentemente constitucional. Este, además de serlo, verá aumentadas sus desdichas por el teje maneje electoral y, al escribirse los anales de la presente centuria, bastará con que los historiadores dejen consignado: "...Se pasó el tiempo haciendo elecciones". Y nada más podrán escribir de nosotros, como no sea el consiguiente apéndice del desconcierto con que nos hemos regido.

No sería éste el único mal que podría señalarse, si las elecciones las hicéramos como deben hacerse, esto es, respetando la voluntad de los que votan; lo que comun-

mente se llama "la pureza del sufragio". Lo malo es que raras veces suelen verificarse las elecciones con un sentido de sinceridad. Lo prueba toda la serie de precauciones tomadas con anterioridad y durante la celebración del sufragio, encaminadas a defender el derecho del voto. Todas las asechanzas parece que tienden a coartarse contra el honrado ciudadano, que, al votar, espera confiadamente que su papeleta irá a favorecer la candidatura de fulano y no la de Zutano, sin que en su credulidad sea capaz de suponer que su voto puede a veces engrosar la cifra del adversario político.

Y lo que afirmamos de la suerte ulterior del voto depositado concienzudamente en las urnas, cabe decirlo también de otras predisposiciones electorales para falsear a sabiendas el sentido del sufragio.

Ahora las izquierdas, y es uno de tantos ejemplos, andan clamando por que se reintegren a sus puestos los Municipios del 12 de abril, muchos de los cuales fueron a los pocos días destituidos democráticamente por don Miguel Maura. Y nosotros preguntamos sencillamente: ¿Todos los Ayuntamientos? Porque también aquellos que Manuel Azaña calificó de "burgos podridos" son Municipios españoles. Suponemos, por lo tanto, que cuando las izquierdas piden la reintegración a sus puestos de todos los concejales elegidos el 12 de abril, no exceptuarán a ninguno.

Mas ¿qué tendrán que ver los Ayuntamientos tendenciosos con unas elecciones... si no es para falsearlas?"

Consultorio gratuito

Impuestos por emisiones de Radio M. U.—Ciudad de Z.—El representante de la sociedad de Autores se dirige al Ayuntamiento para que ordene la clausura de un aparato de radio de una sociedad que se niega a satisfacer los derechos de autor por las emisiones de aquél y por los bailes que en la misma se celebran. ¿Tiene derecho el alcalde a acordar dicha clausura? ¿Puede la Sociedad de Autores exigir derechos por tales emisiones y, de ser esto así, en qué cuantía debe hacerlo?

El derecho a gravar audiciones radiofónicas está reconocido por la Ley de propiedad intelectual, de 10 de enero de 1879 y por el Reglamento dictado para su aplicación en 3 de septiembre de 1880, en relación a lo establecido en el Convenio internacional firmado en Berna, que se halla inserto en la "Gaceta de Madrid" del mes de agosto de 1932.

No existe escala alguna taxativamente fijada para determinar lo que corresponde percibir por los derechos de cada autor, sino que celebra conciertos con los interesados en uso de los derechos que a aquéllos les confiere la citada Ley, y sólo cuando falta esa estipulación de precio—caso muy excepcional—aplica la forma de gravar

conforme le autoriza el indicado Reglamento, fijando, entonces, la cuantía en armonía a casos análogos en importancia y circunstancias.

Pero sólo afecta dicho gravamen a las emisiones o audiciones de música del repertorio de la Sociedad de Autores, pudiendo prohibirse, únicamente, la música incluida en el citado repertorio, cuando no exista pacto ni se haya obtenido la oportuna autorización.

Es, pues, de la incumbencia de la Alcaldía, a petición del representante de dicha Sociedad, el disponer la suspensión de las audiciones que se celebren sin la debida autorización. Sin embargo, ha de tenerse presente que no puede prohibir las audiciones de obras que no figuren en el aludido repertorio, u otras emisiones ajenas a la intervención de la Sociedad de Autores, como conferencias, fiestas deportivas, discursos políticos, etc.

En virtud de lo expuesto, resulta obvio decir que no puede prohibirse el funcionamiento del aparato ni disponer la clausura del local donde se celebran las audiciones o bailes, a los que les es de aplicación todo lo que dejamos consignado, en relación con la forma de su gravamen y competencia de la autoridad municipal.

Juventud y Política

Un célebre académico decía: "La juventud actual no piensa nada más que en forjar y apretar bien las cadenas de su propia esclavitud".

Parece increíble, pero, así es. Gran parte de la juventud actual no hace sino apretar punto por punto esa cadena fatal que la lleva al deshonor, a la destrucción, al oprobio.

Aletargada, sin tener siquiera valor para iniciar una empresa provechosa para la Humanidad, gran parte de la juventud actual se halla cohibida ante gobernantes de la política podrida y disparatada.

¡Oh! Cuando esa juventud comprenda, cuando se dé cuenta exacta de la situación en que se halla; cuando reaccione y piense que ella es el mañana, casi el hoy; cuando observe que la moral de los viejos se inclina a favor de sus intereses, en provecho de sus egoísmos y en perjuicio de la juventud; cuando crea que la juventud es la que sostiene a los pueblos, los alegra y los hace progresar; cuando se dé cuenta de que ella es la vida; cuando despierte del ya bastante aletargado sueño, piense con la cabeza y no con los pies, entonces esa juventud se conducirá por el camino del bien, de la moralidad, del amor al prójimo; esa juventud procurará prepararse en las ciencias políticas, sociales y económicas, y con su programa nuevo volverá a la reconquista de España, y hará una España nueva, limpia de vejaciones, limpia de todo cacliquismo, limpia del capitalismo egoísta y también de toda democracia exagerada.

No basta que la juventud se prepare en las ciencias políticas, sociales y económicas; es imprescindible, es básica, su formación moral, que ha de operar dentro de la moral cristiana, que es precisamente la verdadera moral, la única salvadora.

La moral cristiana es como si dijéramos la madre, engendradora de los buenos gobernantes, y la que lleva a los pueblos a la cúspide de la gloria.

A los partidos y hombres políticos se les podría distinguir por su moral y además analizar su labor, más o menos fecunda, y hacer una crítica lógica y diáfana de todos ellos, teniendo en cuenta siempre su moral.

Por vía de ejemplo, vamos a citar dos magnates de la política española: Azaña y Gil Robles.

Azaña, hombre de una moral pagana, como su política libertaria, quiso dar demasada libertad

a la juventud antes de llegar a su mayor edad, y la juventud se derrumbó. Sin madre que la alentara en su lucha por la vida, sin tutor que velara sus pasos... se desbordó. Empezó entonces a poseionarse de su espíritu la infamia, la ignominia, el odio. La inmoralidad empezó con grandes proporciones a desgarrar su cuerpo, a llevarlo por el mal camino, a ajustar bien, como decía el académico francés, las cadenas de su propia esclavitud. Y vino la quema de conventos y con ella la pérdida de grandes joyas artísticas, orgullo del pueblo español; y las persecuciones, los atracos, los crímenes, las revoluciones, etc., etc.

Cuando la juventud se dió cuenta a dónde conducía el camino de la inmoralidad, se puso en pie, acusando de sus males al déspota, que replicó con aquella célebre orden, como para corregir toda su política insana: "Ni heridos, ni prisioneros; tiros a la barriga". ¡Donosa manera de mantener las riendas del Poder!

¿Y este hombre pretende de nuevo asumir el Poder? ¿Puede la juventud permitirlo?

Gil Robles, hombre de una moral intachable, católico además, de principios nobles, demócrata, fiel cumplidor de sus deberes u obligaciones, gracias a estas cualidades y a su cultura, a su moralidad, a su honradez, ha conseguido ser el hombre más popular de la actual política española, y a su vez, el jefe de la juventud.

No hace falta describir su inmensa labor ministerial; basta saber que ha sido el único político de la República española que ha querido resolver todos los problemas nacionales. Es el único que puede ostentar con orgullo el pabellón de moralidad política de la juventud española; el único digno de ser el jefe supremo de las juventudes españolas que comulgamos bajo su bandera.

Ha llegado el momento de que toda la juventud española despierte, vea y comprenda la realidad, y se dé cuenta de que ella es el mañana, casi el hoy.

La política podrida y perniciosa de los viejos tiene que desaparecer. La juventud quiere que desaparezca, porque quiere una España nueva, una España grande, gloriosa y respetada. Una España modelo, presidida por el jefe de las juventudes, salvador de España y creador de la nueva España, don José María Gil Robles.

Palmito YANES

Güimar de Tenerife, enero, 1936.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 13.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



LOS FAMOSOS
DULCES DE FRU-
TAS Y MERME-
LADAS

"CHIVERS"

SE VENDEN EN LAS
PRINCIPALES
TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO, 13.

¡¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios legítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtirse de todo lo que necesiten, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR, de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Próximo estreno de LUNA - PARK



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jäsche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Asistencia y consulta por el especialista

José Fernández Villamarín
Tocólogo del Hospital civil y Seguro de Maternidad

Diatermia-Rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes de alta frecuencia. Análisis embarazo
Material de reconocimiento electro automático
Potente instalación para diagnósticos microscópicos
Consulta de 4 a 6 Consultas especiales de 11 a 12
Calle La Rosa, 18 Santa Cruz de Tenerife Teléfono, 4-1-8

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños.

Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LECHE PURA

Visite usted nuestros establecimientos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA